

## AVISO

### DEPÓSITO REGLAMENTO INTERNO FONDO MUTUO LARRAINVIAL AHORRO ARGENTINA

#### ADMINISTRADO POR LARRAINVIAL ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la “Administradora”)

Comunicamos el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Fondo Mutuo LarrainVial Ahorro Argentina** (en adelante el “Fondo”), el cual contiene las siguientes modificaciones introducidas por la Administradora:

1. En el número 2. “*Remuneración de cargo del Fondo y gastos*” del Título F. “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, se modificó el límite de gastos de operación a un 1,5% anual para las cuotas de la Serie A, Serie APV, Serie F, Serie Q y Serie LV; y
2. En el Título I. “*Otra Información Relevante*”:
  1. Se modificó la letra b. “*Plazo de duración del Fondo*”, en el sentido de señalar que el Fondo tendrá una duración hasta el día 23 de septiembre de 2020; y
  2. Se modificó la letra d. “*Procedimiento de Liquidación del Fondo*”, incorporando un procedimiento de liquidación del Fondo.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia una vez cumplido el plazo de 30 días corridos siguientes a la fecha del depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto es, a partir del día 16 de septiembre de 2020.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, en el caso de modificaciones al mismo, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el periodo que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito y hasta la entrada en vigencia de dichas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 22 3398500 o escribiendo al correo electrónico [sac@larrainvial.com](mailto:sac@larrainvial.com).

**GERENTE GENERAL  
LARRAINVIAL ASSET MANAGEMENT  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**